

Comisario encargado de la causa, todo lo qual veintea
en este Acuerdo y es como sigue.

Aquí el Expediente

La Ciudad habiendolo oido se conformo con el
Informe, y en consecuencia hizo oraxia al referen-
do señor Don Josef Cipinora Jurado y le dio permiso y
Licencia para qe pueda construir el Puente que
voluita sobre la Arregua mayor de Aljufra
Con la prexisa condicion y circunstancias de formar
dos Arpillones de Mamposteria en los que se xerá de
la misma donde estubo aquel, y sin perjuicio de
ningun modo á la ane huxa del Cauze, Y tambien
con la carga de mondax de raxad antes de la Araxa
q ha de obrax, y otras q se poren en ella, con todo
el demas entio q ocupe el Puente y Arpillones,
Crualmente le haze oraxia el Ayuntamiento
para la fabrica de la Casa q se pretenda con el objeto
de Custodiar el Puente. Y Acuerda ve le libre
testimonio de esta resolusion al Interesado para q
guarda de rudo.

Expediente sobre
Composicion de raxos
Puente y Caminos y
Que se xerá - - -

Qiose en Expediente formado y ordenado
Comision relativo al reconocimiento y estado de los
Caminos y Puente de esta Puente de la parte de el
Medio dia su Composicion y costo de ella; Igual con